

## ANEXO V MEMORIA DEL PROYECTO

### SUBVENCIONES PÚBLICAS DESTINADAS A FOMENTAR EL EMPLEO DE LAS PERSONAS JÓVENES CON UN PERIODO MÍNIMO DE PERMANENCIA

#### PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL 2014-2020

#### 1. DATOS DE IDENTIFICACION

Nombre de la empresa (apellidos y nombre, si es persona física):		
Administrador:		
C.I.F./N.I.F.:	Tfno.:	Fax:
Domicilio Social: (vía, nº, piso...)		
Correo electrónico:		
C.P.:	Localidad:	Provincia:
Persona de contacto/asesorías:		

#### 2. DATOS SOCIALES DE LA EMPRESA

##### 1. Forma Jurídica:

**Forma Jurídica:**  No constituida  Sociedad  Autónomo/a  Otros:

**Fecha de constitución:**

(La empresa tendrá 2 meses para aportar la documentación de la empresa de nueva constitución).

##### 2. Dimensión actual de la empresa (Condición de PYME) (Marque lo que proceda)

- Empleo superior a 250 trabajadores.
- Mediana Empresa: empresas de 50 a 249 trabajadores y cuyo volumen de negocio no supera 50 millones de euros.
- Pequeña Empresa: empresas de 10 a 49 trabajadores y cuyo volumen de negocio no supera 10 millones de euros.
- Micropyme: empresas con menos de 10 trabajadores y cuyo volumen de negocio no supera 2 millones de euros.

#### 3. ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN CON SU EPÍGRAFE DEL I.A.E.

Epígrafe IAE: \_\_\_\_\_

Descripción de la actividad: \_\_\_\_\_



## 6. CRITERIOS OBJETIVOS DE VALORACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE LA SUBVENCIÓN

CRITERIOS DE VALORACIÓN		AUTOBAREMACIÓN
En función del <b>SECTOR</b> al que pertenece la empresa	Con un <b>máximo de 15 puntos</b> , se asignará la puntuación a los siguientes sectores económicos: <input type="checkbox"/> <b>Sectores estratégicos: 15 puntos.</b> <input type="checkbox"/> <b>Turismo, Comercio y ocio: 12 puntos.</b> <input type="checkbox"/> <b>Hostelería: 9 puntos.</b> <input type="checkbox"/> <b>Resto de sectores económicos: 7 puntos.</b>	
En función de la concurrencia de determinadas circunstancias en la <b>PERSONA, inscrita en el SNGJ, A CONTRATAR</b>	Con un <b>máximo de 20 puntos.</b> <input type="checkbox"/> Cuando la persona a contratar tenga <b>29 años cumplidos</b> –y menos de 30 años-: <b>10 puntos</b> <input type="checkbox"/> Cuando la persona a contratar sea <b>mujer: 10 puntos</b>	
En función de que la persona, inscrita en el SNGJ, a contratar haya participado previamente en un <b>PROCESO FORMATIVO COFINANCIADO</b> tanto por el Programa Operativo del Fondo Social Europeo como por el Programa Operativo de Empleo Juvenil	Con una máximo de <b>65 puntos.</b>  <input type="checkbox"/> Creación de puesto de: 65 puntos	
<b>TOTAL AUTOBAREMACIÓN</b>		

En Ceuta, a ..... de ..... de 202.....

**Fdo.:**

(Firma/s del/de los representante/s legal/es y sello de la entidad)

Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, conoce que los datos de esta solicitud formarán parte de un fichero informático responsabilidad de la Ciudad Autónoma de Ceuta, cuya finalidad es disponer de datos de las entidades relacionadas con PROCESA para el pago de las ayudas. Asimismo, conoce la posibilidad de ejercitar sobre dicho fichero los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Igualmente tiene conocimiento de que será incluido en la lista pública que recoge el art. 115, apartado 2, del Reglamento (CE) 1303/2013 de la Comisión de 17 de diciembre de 2013.